

Los escritos que
van á la Redacción
deben ser originales
y no se devuelven
los originales.

LA LINTERNA

Corras ponsa les
en Almería, en Ma-
drid y en todos los
pueblos comarca-
nos.
La corresponden-
cia al director.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.—Una peseta trimestral.
Principios en Enero, Abril, Julio y Octubre.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
Ortúzar, 2 (Almería) Vélez-Rubio.

ANUNCIOS.—Precios convencionales.
Rebajas considerables á los suscriptores.

MEMBRARÁ LOS CRECIENTES Y MENGUANTES DE LA LUNA

LAS PERSONAS DECENTES.

Qui male fecit edit lucra.

No crean mis lectores que voy á ejercer de Aristarco, poniéndome á discutir las bellezas que encierra la conocida comedia de Enrique Gaspar. De otra comedia he de ocuparme; mucho más conocida, pues á todas horas se representa á nuestra vista por personajes cuyo portío tiene todas las delicadas exterioridades de la persona decente, y que moralmente no se consideran sólo por antifrasis los cuadra este nombre; en quienes el medio personal constituye el único móvil, la ambición su aspiración más levantada y el desprecio de las dificultades de honor su patente de Cides en la lucha social.

Aquellos que por toda moral en los negocios de la villa se repiten invariablemente, cuando se galvaniza algo la muerte conscientia: «Lo que debamos desear es que en el momento en que *hecho nos acusa*, el resultado *nos consue* y que familiarizados con el dolor y la falsedad pasean por los grandes salones, envanecidos (qué sarcasmo!) con sus títulos de hombres virtuosos e honorables, de varones ilustres... ¡Cuántas veces contemplando estas únicas figuras no hemos bajado la mirada, y en nuestra abstracción desconsoladora se ha transformado la mármol scleriz en losá funeraria y llenos de indignación hemos leido:

«Aquí pace la Verdad
A quien el Mundo cruel
Mató sin enfermedad
Porque no relinase en él
Sino Mentira y Maldad.»

II.

«No basta con que la mujer de César sea honrada, es preciso que le parezca» pues bien esa frase del prototipo de los emperadores se ha parodiado por tanto intrigante y vividor de oficio, vulgo personajes, diciendo: «No es preciso que seamos honrados, basta con que lo pa-

rezcamos.» Y esta trinitaria acomodaticia, cuanta fortuna improvisada, cuantos falsos honores, cuanto grandeza inmerecida y sobre todo, cuantas reputaciones usurpadas nos presenta á cada paso...

Si se desenterraran muchas historias, si se pusieran en clara muchas vidas, si una crítica imparcial y severa, en la piedra de la más espartulosa moral, probase los quilates de conciencia, honradez y dignidad de ciertos hombres, descartando la asquerosa liga de la sanción de los hechos connotados, despreciando las alabanzas y hosannas de *los estibados* y *los adobados* de tal modo que para ocultación en nada de lo que respecta al individuo: la disculpable y ciega credulidad de las gentes sencillas desvaneceríanse y llenas de justa cólera, convertiríanse en iconoclastas de tantos santones que engañando con crédito y reputación inmerecidos han llegado á las más encumbradas posiciones.

III.

«No ha de haber un espíritu valiente?
«Siempre se ha de sentir lo que se dice?
«Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Así se expresaba el inmortal autor de los Sueños, cuya pluma era más bien aljada llena de acerados dardos, según la esgrimia contra los vicios y las gentes de su época. Y hoy como entonces hacemos nosotros las mismas preguntas. ¿Quién será el espíritu esforzado que arranque una á una esas inmundas excrecencias, que tantos perjuicios ocasionan en la sociedad y las arroje á la excecación pública? ¿Quién arrancará al impúdico histrión, el velo hipócrita con que cubre sus pasiones bastardas? El *cofretillo de honradez* con que se disfraza ante los hombres de bien?

Hay espíritus valientes, conciencias rectas, que se atreven á rectificar el falso juicio que la opinión pública ha formado sobre un individuo, ¿pero cuantas penalidades y peligros no tiene que arrastrar? Escudados aquellos que son objeto de sus justas censuras en sus títulos, condecoraciones, riquezas, en su

elevada posición social, tienen en su mano sobrados medios de hacer aparecer como miserables carutunias, aquellas verdades que les lanzaran al rostro y el hombre honrado gemirá en una cárcel por haber dicho quienes eran.

Un profundo conocedor de la repugnante faz que tanto se afana en ocultar el Jano social, Zurgasti, dice con su profunda experiencia: en un país donde los traidores no pueden ser designados por sus nombres propios, sin que en seguida se atrevan á querrelarse de injuria; en cuyo ordenamiento no se admite prueba, por mas que sea pública y notoria su feo delito de confianza á los gobiernos que servian; en un país donde no pueden imprimirse las referencias más auténticas respecto á ladrones y asesinos sin que esto se tengan el derecho de llamarse *no calumniados*, por qué temerían ser confundidos con datos y pruebas irrefragables sino *injuriados*, por que para quejarse de injuria basta al solo juicio del querellante, y puede ser que el hombre más criminal, corrompido y despreciable alcance de los tribunales el fallo condenatorio contra la persona más autorizada, verídica y virtuosa; en un país donde la opinión social, además de aquellos inconvenientes legales se halla siempre dispuesto á echar un tupido velo sobre el crimen afortunado, es imposible, trazar con mano segura y valeroso brio los principales lineamientos de los sucesos contemporáneos!!

Cánovas con exactitud matemática calificó de excesivo nuestro código con respecto á la injuria y calumnia.

Y Zurgasti Quijote del noble ideal de desenmascarar pillos, se vió abrumado en su empresa por estos obstáculos que él mismo tan magistralmente señala y no pudo realizarla en las condiciones que se proponía.

Hé aquí porqué hoy nos preguntamos:

«¿No ha de haber un espíritu valiente?»

Estas amargas reflexiones, parecen nacidas de un pesimismo exagerado y sin embargo, cualquiera que contemple

las miserias sociales no encontrará en ellas ponderación alguna.

Ya se dijo por un eminente hombre público, ilustre general, refiriéndose á *sus personas darente*, que España era un presidiouelto.

Y de los establecimientos penitenciarios un loco con singular cordura dijo:

«Ni están todos los que son»

«Ni son todos los que están».

Victoriano Lomelina García.

Línea férrea.

Un colega almeriense, esforzado paladín de la causa fusionista de este distrito, lanzó á los vientos de la publicidad á últimos del pasado verano el siguiente sueldo:

«La subasta del ferro-carril de Vélez-Rubio á Almería va á anunciarse de un momento á otro.

La empresa que ha de construirlo si se le adjudica, está ya formada por mister Higgin, gerente é ingeniero director de la compañía concesionaria de la línea de Murcia á Granada.

Mister Higgin ha escrito al diputado por Vélez-Rubio Sr. Laserna, manifestándole que organizado ya todo por su parte, le ruega gestione el anuncio de la subasta de la vía férrea que nos ocupa.»

Virá transcurrir un año desde que se publicó esa noticia á todas luces oficiosa, y ni la subasta se ha efectuado ni la tal empresa se ha constituido ni aún está en vías de realizarse; que sepamos, ese camino de hierro que más va pareciendo empresa de rotáneos que práctica y fructible proyecto.

Acaso se ha echado en olvido que la construcción del ferro-carril de Almería á Vélez-Rubio es ya cuestión de vida ó muerte para los intereses de esta comarca.

La línea general de Murcia á Granada avanza. Hoy llega la locomotora á las puertas de Zurgem; dentro de poco, en este mismo año, se pondrá en explotación la sección comprendida entre Hércules y Baza. Tan pronto como esto se realice, nuestra industria hacinosa sufrirá un decrecimiento ruinoso, nuestros productores agrícolas una depreciación sensible y las sacras contrataciones mercantiles que hoy mantienen alguna animación en nuestra plaza, desaparecerán de aquí para ir á dar más vida y movimiento á los mercados inmediatos, á los cuales vé á caer en suerte antes que á nosotros el bienhechor influjo de ese poderoso elemento de riqueza y progreso.

Y no se nos dirá que la significación liberal del Sr. Laserna, autor del proyecto, le impida recibir de un gobierno conservador la publicación de la subasta. Aquel diputado de oposición cuya influencia ha alcanzado á lograr lo más, es-

to es, á *anular reales órdenes* é invalidar credenciales, bien podrá lograr lo menos si se propone. Además el gobierno ningún interés puede tener en demorar la subasta de un línea férrea que tiende á mejorar la situación de una comarca estensa sin perjudicar á otra, y de dejar sin efecto el cumplimiento de una ley votada por el Parlamento, incluyendo en la red de ferro-carriles de interés general, con subvención del Estado, el de Almería á los Vélez.

Ahora la cuestión queda reducida á este dilema: ó hay empresa dispuesta á obtener la adjudicación de esta línea, ó no la hay. Si hemos de conceder todo el crédito que nos merecen á las palabras del diputado por este distrito, —quien llegó á aconsejarnos, desde las columnas de un periódico local, dejáramos cesantes á los corresponsales que nos suministrarán informes en contrario,— la empresa debe hallarse constituida desde hace muchos meses, si bien aquí aún no le hemos visto la punta.

No se nos tache de impacientes ni pesimistas, si creemos llegada la hora de que se den, por quien puede y debe darlas, algunas satisfactorias explicaciones al país y á la opinión. ¡Que no en vano se hacen ofertas solemnemente ofrecimientos á los pueblos, por aquello de que *la protervencia es divina!*

Ó habremos de creer en que el tan zurrido y musiquado ferro-carril de Almería á Vélez-Rubio ha sido uno de tantos cuentos de hadas como se vienen inventando para alentar las desfalgadas esperanzas de este país desheredado.

Los Colorados y los Verdes.

IV.

Como don Inocencio por su carácter de demonio no dormía, pasó la noche cavilando el nuevo plan que había de emprender, dados los adelantos satisfactorios de su infernal campaña. Además recibía inspiraciones de algunos consejeros rabudos envidiosos *ad hoc*, y que cuidaban, sobre todo, de que no *metiese la pata ó enseñase la punta de la oreja*, que son los deslices y las señales que suelen descubrir á los hipócritas.

Bien sabía él que por la señorita Matea y don Tadeo no había cuidado; la una, solterona y educada por tios, era materia dispuesta para toda clase de confecciones: el otro, sacerdote joven, algo ilustrado, y aun que honrado, de genio impresionable y sin el predominio aun de las cosas celestiales por las terrenas, le consideraba como un elemento eléctrico, cuyos chispazos darían á donde una mano hábil pudiese llevar los conductores.

Peró, y don Salustiano, hombre maduro y sensato; conocedor del mundo y sus intrigas...? Y el señor Cura, cuyo trato había tenido que disminuir por orden de Satanás, temiendo este estúpido qué, ¡cosa imposible! por su fé sólida, por su prudencia y vastísima instrucción, tuviese poder bastante para arrebatárle aquella presa...?

Comprendía don Inocencio que la oportunidad había llegado, y que si la dejaba pasar, tal vez fuera el fracaso completo de su comisión. No siempre los malvados pueden

disimular tanto tiempo sus aviesas intenciones, y las menos consiguen envolver en sus infames proyectos, á los hombres probos. Hé aquí porqué, el enviado de Lucifer que de ninguna otra manera hubiera podido ingerirse en aquella sociedad honrada, apeló á la menguada espada de dos filos, llamada hipocresía, de la cual hizo su arma, y procuró quebrantar el blindaje de sus asediados perturbando su razón con la orgía, como lo había conseguido en aquella noche con el pretexto de celebrar la festividad de S. Mateo.

No podía perder momento: era muy fácil que muchos de aquellos que se habían comprometido á la creación de la nueva hermandad, habiendo trasnochado su excitación, decayeran en su entusiasmo, y más todavía, si les daba tiempo para consultar con don Salustiano, á quien había observado con suma atención en aquella noche, y comprendido no se había alucinado con su charla oportunista. Pasó, pues, á su escritorio, y en fino y satinado papel escribió á los concurrentes de la noche de S. Mateo, la siguiente invitación: «Muy señor mío: No habiéndose fijado hora en la noche anterior, para la reunión que, con tanta honra para mí, había de celebrarse en esta su casa, para tratar de la formación de una hermandad en honor y mayor gloria de la ilustre Sta. Cecilia, espero merecer de su caballerosidad y celo cristiano, se sirva honrarnos con su presencia, á las doce del día de hoy.

Su afm. am. y hermano en Cristo nuestro Señor, Inocencio Novenas. Villacatólica 20 de Marzo de 18...»

Muy diferente fue la impresión causada por esa invitación en los hermanos del Refugio comprendidos: pues mientras los unos, aficionados á la novela, vagos de profesión y mangoneadores de oficio, la recibían con placer, otros, para ser un poco más exactos, más serios, con trabajos que agitar y obligaban á que satisficieran consideraban a quello como un motivo para perder el tiempo, faltar á sus deberes, y tal vez, proporcionarse algunos disgustos.

Pero es el caso que todos habían empeñado su palabra, y los más por curiosidad y los otros por delicadeza, asistieron puntualmente á casa de D. Inocencio.

Esté fue recibéndolos con la cortesía y humildad exagerada, que tanto destacan á los falsos devotos, é instalándole en un saloncito primorosamente adornado, y al que decoraban magníficos lienzos de Cristos, Vírgenes y Santos de los mejores pintores antiguos, y cromos muy buenos que reproducían muy imperfectamente asuntos del mismo género, pintados en cuadros de admirable ejecución.

El señor Novedades, ocupó la presidencia por las repetidas instancias de don Inocencio, el que no consintió aceptarla, dado el carácter sacerdotal de don Tadeo; aquel fué á la derecha y á la izquierda don Heráclito Audantino, organista de la Parroquia y grande amigo del teniente-cura.

Grandilocuente fué la peroración que á manera de introito pronunció al señor Novenas, dándose el caso de que los que fueron por curiosidad creyesen estar allí por vocación, y los rebacios quedasen convencidos del fervor con que el bueno de D. Inocencio trataba de enaltecer el culto de aquella Villa-cristiana.

Acordóse por unanimidad la creación de la Hermandad, y los gritos que en la anterior noche resonaron en medio de la ebriedad, fueron entonces exortaciones pacíficas.

Don Inocencio fué aclamado mayordomo; don Tadeo, capellán; don Heráclito, tesoro y la señorita Matea, camarera.

Se acordó poner una comunicación al se-

por Carrá diéndole cuenta de la determinación, é interesándole al experimento que ha de formarse; y otra á la señora Mataca con el nombramiento interno de cargo que esperaba fuese concedido, para mayor gloria y esparcimiento de la Hermandad.

FILIOS.

SECCION POETICA

EPISTOLA FINAL

Señora, usó me enamora, sus ojos me dan artojos, y por la luz de sus ojos frentón en estor, señora.

Ya vá de vuestro la mar que mi corazón lo explora: si usó callo y cierra el pico, de fijo me va a matar.

Digame que no la amaste que soy aquel que usó suada que ingrata no me desdona, hágame usted ese gusto.

Contésteme que me adora con desirio, con pasión: llamo usó a su corazón á ver si acepta, señora.

Y escribame por pículú; por que si en valde la invoco de fijo me vuelvo loco y hago una barbaridad.

Hace una semana ó dos que no abandono la acera de su casa, en mi quimera me la figura usó.

Y no és cosa, francamente, que me tenga sin reposo de este modo haciendo el oso, para que goze la gente.

Conque hágame usó el favor, qe a escucharme está dispuesta, de mandarme la respuesta por el correo interior.

No andere mi agonía que en mi paciencia és harta, y si al recibir mi carta no dice usó usó usó usó.

Para que el hombre que soy conozca usó a todas usó, le juro por estas cruces, que me quedo como usó.

R. Blasco Segado.

Revista local y regional

Como ya en anteriores números lectores, desde este número se publica una pequeña reforma en nuestra publicación, con la que hemos logrado darle un mejor aspecto y más lectura en su primera plana.

Primeros será del agrado de nuestros abonados esta reforma, así como otras que proyectamos y que tal vez realicemos muy en breve.

Practicando en días pasados una de las obras de misericordia, la de acompañar á los muertos, tuvimos ocasión de presenciar una de esas escenas que acaban hasta que punto saben cuidar y guardar la ropa é la sombra de la aduana ciertos papaleros políticos.

Un conservador de aboiengo que se llama... de esas que blanden la qucha...

ca á las mil maravillas y para quienes todo el turrón municipal no sería bastante en caso de triunfo, á saciar sus tragaderas, así tomó un cañón Crupp lo creería insuficiente para exterminar á sus contrarios y á sus amigos que le disputasen la presa, se aproximó al Sr. Alcalde ante un público de doscientas personas que componían la fúnebre comitiva, y después de estrecharle la mano con efusión, le dió un abrazo apachugado, deslizando á su oído frases que no oímos, pero que debieron ser sumamente dulces y bonajeras en vista de que el Sr. Ballesta le correspondió sonriendo con la sonrisa placida de un bienaventurado.

Mirate, mirate en ese espejo—nos dijo un amigo que nos acompañaba y para quien no pasó la escena desapercibida.—Y pensar que hay—añadió—quien, como tú, hace un culto de la consecuencia, habiendo puesto á contribución, con una constancia y entereza dignas de mejor suerte, su inteligencia, su salud y su reposo en aras de una colectividad política en que vegetan tales equilibristas y tales pasteleros.

Nada repuse á la discreta observación de mi amigo, concretándome á exclamar allá para mis adentros.

—Cuanta indignidad y cuánta desvergüenza!

Recientemente se ha estrenado en los teatros de Almería con gran éxito una preciosa zarzuela titulada "Exposición Provençal", original la obra de nuestro estimado amigo D. Ramon Blasco Segado, en colaboración con otro apreciable literato de aquel capital.

Nuestro añorabuena en susiasa á nuestro ilustrado colaborador, á cuya inspirada pluma atribuímos muchos triunfos como el que nos ocupa.

Nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado ingeniero de caminos D. Ricardo Eiroa, ha terminado el replanteo de los tramos 3º y 4º de la carretera de Aguilas á Vera, ó sea los comprendidos entre Cuevas y Vera.

Se nos dice que han sido reanudados los trabajos para la terminación del trozo de carretera comprendido entre Casarejos y Puerto Lumbreras.

¡Desebraremos que la noticia se confirme, pues era una vergüenza para la Dirección de obras públicas el abandono en que yacía desde hace un cuarto de siglo ese desdichado trozo de la carretera general, que hoy es la única vía de comunicación que existe entre las provincias de Granada y Murcia.

Ha pasado á mejor vida la anciana madre de nuestro apreciable amigo el presbítero D. José Soriano Martínez.

Descanse en paz y reciba su afligido hijo la expresión de nuestro dolor.

Ha regresado de su breve expedición á la capital el ex-presidente de la Diputación provincial y siempre respetable amigo nuestro D. Antonio Ramon Pérez Suarez.

Paréceme ser que se ha organizado una nueva compañía cómico-lírica, compuesta de aficionados de esta villa, la cual se propone dar algunas funciones en nuestro modesto teatro.

MISCELÁNEA

Oh, la conciencia! Un individuo ha restituido, por medio de un sacerdote, 4.000 pesetas irregulizadas al Estado.

Yo entiendo poco de estas cosas. Pero me parece que el pecado existe, si el irregularizador se ha quedado con las ganancias que esas 4.000 pesetas le han producido.

De todos modos, así hubiera muchos irregularizadores como él!

Con que devolvieran todo lo que se han llevado hasta ahora, se podía echar á pique la deuda flotante!

Diez meses nada menos de sus haberes, adeuda el ayuntamiento de Ceuti á los maestros de escuela de aquel término.

Tal conducta desconsuela y con ella no apachugo; vale más hoy ser verdugo que no maestro de escuela.

EPITAFIOS

En este sitio apartado reposa desengañado quien conservador ha sido, y murió al ver su partiuo preterido y postergado.

Si eres cristiano piadoso mi triste estado consuela; ya, ver mi fin desastroso por el castigo horroroso de ser maestro de escuela!

Llega, mortal y detente, llega y mi sueldo precisa, que es un ejemplo elocuente del fin de un contribuyente que le dejan sin camisa.

Con mano fuerte y segura se abye aquí una sepultura inmensa, destinada á tener luego enterrada nuestra pobre agricultura!

LAS HORAS DE SUEÑO.

El Dr. Gold manifiesta que la generalidad de las personas, lo mismo los niños (de siete años en adelante) que los adultos duermen poco, y esa falta de reposo del cerebro y de todo el sistema nervioso en general, da lugar al cansancio y á las perturbaciones del mismo.

Indica el paciente alemán que el joven debe dormir de nueve á diez horas; el niño de siete á quince años, de diez á once horas; y que el adulto y el hombre de edad madura deben estar "amirándose por dentro" de ocho á nueve.

Estamos conformes con el autor; por que la verdad es que no hay razón para que el niño de tres, cuatro ó cinco años se le deje dormir todo lo que quiera, y en cuanto empieza á ir al colegio se le acorte la ración de sueño de un modo brusco y radical.

JEROGLIFICO

1892. Junio 1992. TO. Tip. de «La Linterna»



BIOGRAFÍA ILUSTRADA
 Periódico de ciencias, literatura y artes.

OFICINAS: Ferrán, 70, Madrid.
 Una peseta el trimestre en toda España.
 Se remiten gratis números de muestra.

Academia Caligráfica y de Lenguas

dirigida por
D. ANTONIO DIAZ SÁNCHEZ
 Profesor de idiomas y de primera enseñanza superior.

Clases de francés, inglés, alemán é italiano. Gramática española con ejercicios prácticos de Ortografía, Caligrafía, letrín inglés, española, rautoudila, francesa y no-adorfo.
 Honorarios módicos y convencionales. Calle de Valiente, 5.

100 SOBRES COMERCIALES

timbrados, excelente clase, una peseta en esta imprenta.

AVISO

El conocido maestro hojalatero y fontanero **LORENZO SÁNCHEZ ROMERO** se ofrece para hacer instalaciones y todo género de composturas en las cañerías, llaves de paso, grifos, etc., de las fuentes públicas y particulares, habiendo recibido del inteligente maestro madrileño don Miguel Retana y sus oficiales, la instrucción práctica suficiente para poder honrar á satisfacción su cometido garantizando sus trabajos.
 Vive calle de ESTANCO.

Las Américas

Gran casa de huéspedes de **Juan P. Díaz Torrecillas**.
 Navas, 16, Granada.

Punto céntrico, trato esmerado, hospedaje cómodo y económico. Se recomienda especialmente á los estudiantes de esta comarca que van á cursar á aquella Universidad.

Para más informes dirigirse al indicado señor Díaz.

CARTULINAS BLANCAS

sin bordo, para dibujos y bordados, á 40 céntimos en la imprenta de este periódico, Urrutia, 3.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAÍS.		PRECIOS DEL DÍA.	
REALES PARRGA.		REALES PARRGA.	
Trigo fuerte	50 á 61	Judías	68 á 70
Idem candal	46 á 47	Ajendros	55 á 60
Centeno	31 á 33	REALES ARROBA.	
Cebada	26 á 27	Vino	16 á 20
Lentejas	29 á 30	Aceite	38 á 40
Maíz	28 á 30	Lana	46 á 48
Garbanos	60 á 66	Patatas (qt.)	20 á 22
MARINAS. (Fábricas de D. José G. Arredondo.)			
REALES ARROBA.		REALES ARROBA.	
1.º fuerte	17.00	1.º candal	16.25
2.º id.	14.50	2.º id.	12.50
3.º id.	10.50	3.º id.	9.50
4.º id.	8.00	4.º id.	8.00

LOS ANUNCIANTES.—LA LINTERNA circula profusamente en una extensa comarca, que comprende parte de las provincias de Almería, Granada y Murcia; circunstancias que deben tener presente los señores comerciantes é industriales de la localidad y pueblos inmediatos, y aquellos otros del resto de España que deseen hacer conocer sus productos en esta región. Hoy impera el axioma mercantil que dice: «quien más anuncia vende más.» El anuncio en el periódico es un medio de publicidad, elegante, cómodo y económico, y de muy positivos resultados para los fines de la propaganda industrial. Anunciad, pues, y vendereis.
 Cada anuncio de 10 á 20 líneas, ocupando este rubro supone aproximadamente, solo cuesta á los suscriptores 25 céntimos de peseta, y siendo permanentes á 25 céntimos, ó sea 10 pesetas al año, con la suscripción.

D. JUAN LUCAS NAVARRO

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO
 Ofrece su enseñanza á domicilio.

HONORARIOS MENSUALES
 En Vélez-Rubio: lección alterna 30 rs.
 En Vélez-Blanco: precio convencional.
 7, Calle del Cuartel, 7.

PAPEL PARA ENVOLVER.—Hay de venta una buena partida en la imprenta de este periódico. Precio: CUATRO PESETAS arroba y 40 céntimos kilo.—Urrutia, 3.

JUAN FRANCISCO LÓPEZ.—Establecido recientemente en esta villa, Carril, 16, ofrece al público sus esmerados trabajos en carpintería, ebanistería, pintura imitación á madera, mármoles, jaspes, etc., y dorados á corla y oro. Se pintan fachadas y decoran habitaciones.

DOMINGO CASTILLO, PIROTÉCNICO, Ofrece sus servicios en toda clase de fuegos artificiales, sacados de lo más esclarecido de la moderna pirotecnia. Gran variedad en dibujos de capricho, sorpresas, cascadas, nevados, silbantes, etc., etc.

8, SAN JOSÉ, 8.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los suscriptores de LA LINTERNA.

Después de la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los arrendamientos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, nos permitimos recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

LA LINTERNA	<p>CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) Vale por una máquina de escribir inglesa, la más rápida y sencilla. Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	
	<p>CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) Vale por un aparato fotográfico completo. Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	
	<p>CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) Vale por un reloj suizo de pared de excelente marcha y gran tamaño (0, 31). Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es válido este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, debiendo certificar las cartas que contenga billetes de banco ó sellos de correo.